

Introducción

Dentro de las acciones que debe ejecutar una Entidad Municipal, para dar curso a la nueva ley de transparencia, se localiza la publicación de información relativa a los diferentes Organismos descentralizados, entes instrumentales y Sociedades Municipales que tienen encomendada o colaboran en las actividades a cargo de la Administración. Mediante el presente documento se identifica la información relevante de estos organismos o Sociedades.

Información General

En esta sección se muestran una serie de datos básicos para poder identificar el Organismo o Sociedad así como datos de

Organismo o Sociedad	
Nombre	SOCIEDAD DE VIVIENDA Y SUELO SANTANDER SA
CIF/NIF	A39601828
Dirección Postal	Cobo de la Torre 2, bajo
Contacto Principal	José Antonio Gómez Izaguirre

Datos sobre el Informe	
Ejercicio	2015
Fecha de Elaboración	05/04/2016
Emitido por	

Plantilla de Personal

En esta sección se informa de la relación de Puestos de Trabajo definida dentro de la organización o sociedad así como las personas que desempeñan dichos cargos.

Puesto	Persona a Cargo
Director	
Gerente	José Antonio Gómez Izaguirre
Dirección Técnica viviendas	Lourdes González González
Dirección Técnica renovación urbana	Víctor Sopelana Peralta
Trabajadora Social	Lourdes san Emeterio Irastorza
Facturación	Eugenia Martínez Solana
Atención ciudadanos 1	Yolanda Cano Fernández
Atención ciudadanos 2	Aida de Felix Villena
Atención ciudadanos 3	Manuel Angel Diez Carriles

Consejo de Administración

En esta sección se detallan las personas que forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad y que cargo ocupa dentro de este.

Puesto	Persona a Cargo
Presidente	César Díaz Maza
Vicepresidente	Ignacio Quirós García-Marina
Consejero 1	Raúl Santiago Vasco
Consejero 2	Fernando Lucas Rodríguez González
Consejero 3	Roberto Mazorra Güemes
Consejero 4	Miguel de la Hoz Velasco
Consejero 5	Alberto Terán Molleda
Consejero 6	Ricardo Gutiérrez López-Vázquez
Consejero 7	Ramón Carrancio Gil
Secretario general del Pleno. No consejero	José María Menéndez Alonso
Director Jurídico municipal. No consejero	José Francisco Fernández García
Interventor general. No consejero	Ignacio Gómez Álvarez
Secretaria del Consejo. No consejero	Puerto Sánchez-Calero López

Retribuciones Percibidas

En esta sección se informa de las retribuciones percibidas por los máximos responsables del Organismo o Sociedad, entendiéndose por máximos responsables todos los directivos y miembros del Consejo de Administración.

Cargo	Retribuciones Percibidas durante el ejercicio
Gerente	62.561,49
Dirección Técnica viviendas	56.602,88
Dirección Técnica renovación urbana	54.726,79
Presidente del Consejo	1.273,44
Vicepresidente del Consejo	1.273,44
Consejero 1	1.273,44
Consejero 2	848,96
Consejero 3	848,96
Consejero 4	1.273,44
Consejero 5	1.273,44
Consejero 6	848,96
Consejero 7	636,72
Secretario General del Pleno	1.273,44
Director Jurídico municipal	1.273,44
Interventor General	1.061,20
Secretaria del Consejo	1.061,20
Total	188.111,24 €

Los miembros de Consejo no tiene retribución por su cargo, las cantidades que se indican son por su asistencia a Consejos en el año 2015.

Los importes de Gerente y Dirección incluyen la parte de la paga extra no abonada en 2012 y que pagó en 2015, sin haber variado su retribución respecto el año 2014

Validez

La información contenida en el presente documento ha sido requerida por el Ayuntamiento de Santander al Organismo y Sociedad que figura en la sección de Información General, y aprobada según procedimiento administrativo.